

I) Notas al Estado de Situación Financiera

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra con las cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería", cuyos montos representan el 0.0% y el 100.00% respectivamente. Los saldos se componen de la siguiente manera:

1110-00-00000-00-00000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES		380,044,182.66	%
1111-00-00000-00-00000	EFECTIVO		0.00	0.00%
1112-00-00000-00-00000	BANCOS/TESORERÍA		380,044,182.66	100.00%
1112-01-00000-00-00000	OFICINA CENTRAL	372,675,696.15		98.06%
1112-02-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 1	1,309,704.11		0.34%
1112-03-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 2	1,074,005.33		0.28%
1112-04-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 3	251,536.59		0.07%
1112-05-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	1,006,082.67		0.26%
1112-06-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	1,794,889.59		0.47%
1112-07-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	254,548.67		0.07%
1112-08-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE COZUMEL	179,335.14		0.05%
1112-09-00000-00-00000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	280,807.82		0.07%
1112-10-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	39,297.06		0.01%
1112-11-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN	550,800.18		0.14%
1112-12-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	18,332.57		0.00%
1112-13-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE JOSE MARIA MORELOS	17,552.38		0.00%
1112-15-00000-00-00000	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA	28,700.30		0.01%
1112-16-00000-00-00000	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	463,633.40		0.12%
1112-17-00000-00-00000	CENTRO DE SALUD TULUM	5,810.53		0.00%
1112-19-00000-00-00000	HOSPITAL COMUNITARIO (INTEGRAL) DE BACALAR	66,646.94		0.02%
1112-27-00000-00-00000	UNEME DEDICAM CANCUN	266.60		0.00%
1112-34-00000-00-00000	UNEME-DEDICAM CHETUMAL	26,536.43		0.01%
1112-35-00000-00-00000	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CHETUMAL	0.20		0.00%

2.- DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra por un saldo de \$ 1'147'154,563.20, el cual esta subclasificado por 4 conceptos: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo el 93.0778%, Deudores Diversos por Cobrar a C.P. el 6.3556%, Ingresos por Recuperar a C.P. el 0.511%, y Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a C.P. el 0.0556%.

1120-00-00000-00-00000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,147,154,563.20	%
1122-00-00000-00-00000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,067,746,245.26	93.0778%
1123-00-00000-00-00000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	72,908,615.93	6.3556%
1124-00-00000-00-00000	INGRESOS POR RECUPERAR A C.P.	5,862,112.96	0.5110%
1129-00-00000-00-00000	OTROS DERECH. A RECIBIR EFECT. O EQUIVALENTES A CP	637,589.05	0.0556%

3.- DERECHOS A RECIBIR EN BIENES Y SERVICIOS :

Se integra por un saldo de \$9'439,999.38, del cual el 0.13% corresponde a Anticipo por Obra que al 31 de Marzo de 2022 no han sido amortizados. Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	9,439,999.38	%	OBRA
SERVILLANTAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	10,400.10	0.11%	
TURISTICA CADIZ S.A. DE C.V.	1,673.00	0.02%	
RIVERA CABALLERO JUAN MANUEL	5,749.15	0.06%	
GOBIERNO DEL ESTADO DE Q.ROO	228,046.00	2.42%	
SECRETARIA DE GOBERNACION	27,960.00	0.30%	
TESORERIA DE LA FEDERACION	963.00	0.01%	
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE QUINTANA ROO AC	11,100.00	0.12%	
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	10,767.27	0.11%	
HOSPITAL REGIONAL ALTA ESP. PENINSULA YUCATAN	7,781.00	0.08%	
GAS IMPERIAL DEL SURESTE S.A. DE C.V.	5,458.99	0.06%	
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	4,000.00	0.04%	

MAS CANUL HERMELINDA CELESTE	3,480.00	0.04%	
CACHON BALAN JOSE LUIS	480.00	0.01%	
ALVARADO PRADO NORMA ANGELICA	59,000.00	0.63%	
INTECAR S.A. DE C.V.	467,316.09	4.95%	
GRUPO INMOBILIARIO ROSETTA S.A. DE C.V.	3,570.00	0.04%	
CRUZ SAUCEDO KARINA	30,160.00	0.32%	
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	1,800.00	0.02%	
CORREA PALLARES MARCELO ESTEBAN	5,460.00	0.06%	
ARNULFO MORALES BERNAL	2,960.00	0.03%	
ZURAYMA MADERA ZOYLA	35,960.00	0.38%	
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUI	624.43	0.01%	
FIDEICOMISO F/1596	8,745.84	0.09%	
GRUPO POSADAS SAB DE C.V.	1,575.81	0.02%	
MELIDA S.A. DE C.V.	8,802.70	0.09%	
CARLOS MIGUEL VELEZ CRUZ	189,719.37	2.01%	
OPERADORA CARIBEÑA DE INMUEBLES S.A. DE C.V.	48,630.00	0.52%	
RIVERO LEAL MARIO FELIX	36,746.48	0.39%	
FUNDACION MEXICANA PARA LA SALUD A.C.	7,000.00	0.07%	
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QROO.	3,000.00	0.03%	
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	2,276.80	0.02%	
AMARO HERNANDEZ EDGAR	500,000.00	5.30%	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	14,300.00	0.15%	
ENCADENA TV, S. DE R.L. DE C.V.	313,200.00	3.32%	
ARRENDAMIENTO Y TRANSPORTES TURISTICOS S.A. DE C.V	6,999,982.28	74.15%	
CASTILLO ROSAS GUILLERMO DAVID	106,024.00	1.12%	
PRESTIGEMOTORS CERTIFICADOS S.A. DE C.V.	9,249.62	0.10%	
AFIF SARKIS MARC	49,032.00	0.52%	
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE CAMPECHE AC	8,700.00	0.09%	
SAUL DE LOS SANTOS BRIONES	12,000.00	0.13%	
GONZALEZ MAYO GUADALUPE DEL CARMEN	166,723.19	1.77%	
MONTES DE OCA BASURTO MARYSOL	17,400.00	0.18%	
CONSTRUINOVA INSTALACIONES S.A.DE C.V.	12,014.89	0.13%	RECONVERSION DEL CENALTUR PLAYA DEL CARMEN
MAGUIBO S.A. DE C.V.	167.37	0.00%	AMPL. Y REMOD. CTRO. SALUD EL TINTAL

4.- OTROS ACTIVOS:

La cuenta de compone del rubro de "Depósitos en Garantía", la cual representa las cantidades entregadas en garantía derivado de los contratos de arrendamiento y servicios básicos con que los Servicios Estatales de Salud tiene arrendados inmuebles:

1190-00-00000-00-00000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	435,792.04
1191-00-00000-00-00000	VALORES EN GARANTÍA	435,792.04
1191-00-00003-00-00000	VAZQUEZ LOPEZ AURORA	8,000.00
1191-00-00009-00-00000	GAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	45,000.00
1191-00-00012-00-00000	SOFIAMAR BIENES RAÍCES S.C.	8,000.00
1191-00-00018-00-00000	MURILLO OREZA ELOISA	18,230.70
1191-00-00019-00-00000	FLORES FLORES GLORIA MARIA	11,100.00
1191-00-00021-00-00000	MANJARREZ ALBA OLGA CARMELA	5,800.00
1191-00-00025-00-00000	ACHACH CARRILLO ELIO RAMIRO	35,000.00
1191-00-02143-00-00000	CANUL CAAMAL CLAUDIA	2,500.00
1191-00-02145-00-00000	ORTIZ CARDIN LUIS JAVIER DNAJ/DA/CONT.A/096/2014	22,620.00
1191-00-02147-00-00000	ROCIO VILLANUEVA SANTANA	17,400.00
1191-00-02148-00-00000	BODEGAS Y TALLERAS INDUSTRIALES DE CANCUN SA DE CV	11,600.00
1191-00-02150-00-00000	DORA ELIZABETH MINGUER ALCOCER DA/SRM/DSG/014/2016	25,000.00
1191-00-02151-00-00000	WILLIAM ERMILO ABUXAPQUI ABUXAPQUI CONTRATO 26	16,240.00
1191-00-02152-00-00000	WILLIAM ERMILO ABUXAPQUI ABUXAPQUI CONTRATO 27	3,480.00
1191-00-02153-00-00000	CFE (C.S. FRACC. AMERICAS)	36,413.00
1191-00-02154-00-00000	ALARMAS DEL CARIBE SA DE CV OF COORD PCRSZS CVENER	30,208.34
1191-00-02155-00-00000	SELF A LOPEZ CRUZ REGION 102 MZ107 LTOS CONTRATO 16	139,200.00

5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Se integra por un saldo de \$ 4,236'096,958.25, antes de depreciación, los cuales se subclasifican de la siguiente forma:

ACTIVO FIJO		4,236,096,958.25	%
BIENES INMUEBLES		1,738,793,578.87	41.047%
TERRENOS	39,246,302.48		0.926%
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,484,109,780.20		35.035%
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	214,942,654.09		5.074%
OTROS BIENES INMUEBLES	494,842.10		0.012%
BIENES MUEBLES		2,122,926,444.56	50.115%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	271,551,976.75		6.410%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	13,395,348.37		0.316%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,504,992,795.17		35.528%
EQUIPO DE TRANSPORTE	176,773,600.27		4.173%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	156,024,058.10		3.683%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	188,665.90		0.004%
BIENES INTANGIBLES		374,376,934.82	8.838%
SOFTWARE	374,147,210.27		8.832%
LICENCIAS	229,724.55		0.005%

6.- DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:

Los activos fijos adquiridos desde el 2012 son depreciados y amortizados por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros De Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Al 31 de Marzo de 2022 sus saldos se componen de la siguiente manera:

ACTIVO FIJO	Saldos al 31 Diciembre 2021	Adquisiciones 2022	% Depreciación Anual	Depreciación Mensual	Depreciación 2022	Depreciación Acumulada
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	271,579,120.75	-27,144.00		2,120,631.77	7,161,457.55	220,019,114.71
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	93,868,824.17	0.00	10.00%	476,764.35	1,446,761.38	24,901,943.20
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	3,292,024.83	0.00	10.00%	19,476.14	58,428.42	1,604,167.34
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓ	135,996,775.77	-27,144.00	33.33%	1,499,756.58	5,282,363.65	179,388,874.92
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	38,421,495.98	0.00	10.00%	124,634.70	373,904.10	14,124,129.25
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	13,395,348.37	0.00		88,674.73	266,575.13	9,878,201.75
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	6,563,258.27	0.00	33.33%	60,811.48	182,838.64	4,967,957.68
APARTOS DEPORTIVOS	45,599.97	0.00	33.33%	760.00	2,280.00	11,400.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,753,201.73	0.00	33.33%	497.27	1,491.81	2,641,649.49
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,033,288.40	0.00	33.33%	26,605.98	79,964.68	2,257,194.58
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,506,279,923.93	-1,287,128.76		11,376,646.69	34,210,420.11	1,006,849,794.41
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,454,727,342.90	-602,975.49	20.00%	11,153,750.89	33,541,341.99	979,089,452.84
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	51,552,581.03	-684,153.27	20.00%	222,895.80	669,078.12	27,760,341.57
EQUIPO DE TRANSPORTE	176,769,100.27	4,500.00		1,127,320.70	3,381,812.10	108,124,175.87
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	143,433,693.82	0.00	20.00%	1,007,438.10	3,022,314.30	98,936,540.77
CARROCERÍA Y REMOLQUES	5,332,157.12	4,500.00	20.00%	84,794.29	254,232.87	1,883,223.34
EQUIPO AEROSPAZIAL	20,122,455.72	0.00	20.00%	0.00	0.00	0.00
EMBARCACIONES	7,304,649.70	0.00	20.00%	33,742.93	101,228.79	7,076,703.44
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	576,143.91	0.00	20.00%	1,345.38	4,036.14	227,708.32
MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	156,057,272.96	-33,214.86		1,118,883.25	3,356,649.75	52,990,646.02
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	7,420,399.73	0.00	10.00%	31,592.10	94,776.30	2,451,385.14
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	6,276,354.40	0.00	10.00%	38,325.34	114,976.02	2,630,991.53
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	9,502.01	0.00	10.00%	39.00	117.00	2,678.12
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	69,912,391.04	0.00	10.00%	556,131.82	1,668,395.46	24,583,627.45
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,335,059.77	0.00	10.00%	13,877.92	41,633.76	1,446,484.21
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	42,274,189.19	-33,214.86	10.00%	330,217.55	990,652.65	18,972,707.30
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	26,172,903.14	0.00	10.00%	145,667.78	437,003.34	2,823,108.79
OTROS EQUIPOS	656,473.68	0.00	10.00%	3,031.74	9,095.22	79,663.48
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	188,665.90	0.00		34.99	104.97	4,198.80
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS	184,466.90	0.00	20.00%	0.00	0.00	0.00
OBJETOS DE VALOR	4,199.00	0.00	20.00%	34.99	104.97	4,198.80
ACTIVOS INTANGIBLES	374,376,934.82	0.00		3,674,043.33	16,297,229.99	349,420,744.90
SOFTWARE	374,147,210.27	0.00	33.33%	3,672,472.22	16,292,516.66	349,280,944.51
LICENCIAS	229,724.55	0.00	33.33%	1,571.11	4,713.33	139,800.39
	2,498,646,367.00	-1,342,987.62		19,506,235.46	64,674,249.60	1,747,286,876.46

7.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de sueldos por pagar se integra por un saldo de \$ 8'104,850.24, el cual se subclasifica por unidad de la siguiente manera :

2111-00-00000-00-00000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,104,850.24	%
2111-00-00000-00-02019	BANCOS POR PAGAR 2019	49,971.38	0.62%
2111-00-00000-00-02020	BANCOS POR PAGAR 2020	97,126.92	1.20%
2111-00-00000-00-02021	BANCOS POR PAGAR 2021	85,541.19	1.06%
2111-00-00000-00-02022	BANCOS POR PAGAR 2022	167.04	0.00%
2111-01-00000-00-00000	OFICINA CENTRAL	504,765.24	6.23%
2111-02-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.1	1,042,876.07	12.87%
2111-03-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.2	664,209.10	8.20%
2111-04-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA NO.3	144,618.72	1.78%
2111-05-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	1,026,763.93	12.67%
2111-06-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	2,796,567.69	34.50%
2111-07-00000-00-00000	HOSPITAL FELIPE CARRILLO PUERTO	209,625.34	2.59%
2111-08-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL COZUMEL	203,034.82	2.51%
2111-09-00000-00-00000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	357,799.01	4.41%
2111-10-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	13,938.83	0.17%
2111-11-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE PLAYA DEL CARMEN	759,628.45	9.37%
2111-12-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	112.69	0.00%
2111-13-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL JOSE MARIA MORELOS	23,600.34	0.29%
2111-14-00000-00-00000	CENTRO TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA EN CHETUMAL	3,499.20	0.04%
2111-15-00000-00-00000	LABORATORIO ESTATAL	5,069.96	0.06%
2111-17-00000-00-00000	CENTRO SALUD TULUM	20,348.87	0.25%
2111-19-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE BACALAR	94,932.56	1.17%
2111-27-00000-00-00000	UNEME-DEDICAM CANCUN	350.00	0.00%
2111-35-00000-00-00000	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CHETUMAL	302.89	0.00%

8.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Esta cuenta se integra por un saldo de \$ 562'003,008.10, el cual se compone de los siguientes conceptos:

PROVEEDORES	IMPORTE	%
RAMIREZ MONROY ROGELIO	1,200.00	0.00%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DE CANCUN S.A. DE C.V.	500.00	0.00%
INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA S.A. DE C.V.	239,459.38	0.04%
NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	27,331.92	0.00%
INFRA DEL SUR S.A. DE C.V.	3,594,525.75	0.64%
PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.	72,748.02	0.01%
SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	661,371.39	0.12%
DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.	27,194,119.69	4.84%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	32,236.05	0.01%
COMPUCENTRO SA DE CV	9,879.00	0.00%
CERON MENDOZA HUGO IGNACIO	2,143.68	0.00%
SISTEMA ECOLOGICO P/CONT.DE PLAGAS S.A.	872,000.00	0.16%
MURILLO OREZA ELOISA	12,720.00	0.00%
MINGUER ALCOCER JOSE LUIS	1,103,877.90	0.20%
MEDSTENT COMERCIAL S.A. DE C.V.	14,086,305.93	2.51%
RAMIREZ RAMIREZ NOHEMI	24,695,928.81	4.39%
LIZAMA TEC NORMA GUADALUPE	11,299.80	0.00%
FLORES CANTO LUIS ENRIQUE	6,086.67	0.00%
MENDEZ MENA ADDY NOEMI	415,474.50	0.07%
REFRIGERACION AMERICAN DEL SURESTE	33,500.00	0.01%
FARMACIAS DEL MAYAB SA DE CV	2,161,161.00	0.38%
MARGON E HIJOS S.A.C.V.	716,927.56	0.13%
CORPORACION GRAFICA Y DE IMPRESION DEL SURESTE SA	12,726.94	0.00%
GOVERNMENT SOLUCIONES MEXICO SA	237,437.50	0.04%
DELGADO Y COMPAÑIA SA.	8,954.37	0.00%
TESORERIA DE LA FEDERACION	1,691.00	0.00%

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	1,800,000.00	0.32%
EQUIPOS MEDICOS E INDUSTRIALES DEL SURESTE	17,887.20	0.00%
EMBOTELLADORA BEPENSA SA DE CV	16,905.60	0.00%
ADMINISTRADORA GRAFICA AGUIHEROLI, S.A. DE C.V.	60,124.90	0.01%
SANCHEZ TINAJERO SAMUEL	3,306.00	0.00%
HOTELES Y RESTAURANTES UNIDOS S.A. SE C.V.	158.11	0.00%
LG DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	7,566.45	0.00%
LEON CHUMBA EVELYN DEL CARMEN	2,306.11	0.00%
ALCOCCER Y BLANCO REYNALDO	1,642.80	0.00%
CORPORATIVO MEDICA Y MOVIL S.A. DE C.V.	803,416.00	0.14%
DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	735,222.22	0.13%
DISTRIBUIDORA LHAG S.A. DE C.V.	15,386,288.53	2.74%
MARTINEZ CALDERON LUIS ALFONSO	119,532.51	0.02%
CORPORATIVO MARCHA S.A. DE C.V.	1,535,505.92	0.27%
VILEX FUMIGACIONES S. DE R.L.	10,131,126.73	1.80%
MARTINEZ MONSIVAIS ABEL	20,735,475.66	3.69%
MORALES CANCHE MARTIN ADRIAN	1,998.00	0.00%
EENRED MEXICO S.A. DE C.V.	289,999.00	0.05%
PROMINLAB S.A. DE C.V.	8,269.25	0.00%
BARCENA LEON EDMUNDO ARTURO	100,000.00	0.02%
LOPEZ VARGAS VIRGINIA	9,235.93	0.00%
LIMPIEZA DELFIN DEL CARIBE S.A. DE C.V.	549,216.52	0.10%
SUMINISTROS E INSUMOS INT. DE CHETUMAL S.A. DE C.V.	280,771.49	0.05%
MULTIFORMAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	887,094.40	0.16%
MEDAM SA DE CV	653,468.39	0.12%
DICIPA S.A. DE C.V.	84,321,629.84	15.00%
CEBALLOS RIVERA JULIO CESAR	243,600.00	0.04%
PROMOTORA MEDICA TAMAULIPECA	209,216.91	0.04%
INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.	27,599,941.43	4.91%
INGENIERIA Y SERVICIOS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	262,367.20	0.05%
CAMPS & TRAVEL S.A. DE C.V.	4,599.01	0.00%
CANO CASTELLANOS RICARDO RAMON	108,157.60	0.02%
COMERCIO UNION SUR S. DE R.L. DE C.V.	12,500.00	0.00%
TELECOMUNICACIONES Y SERV. DEL NORTE S.A. DE C.V.	1,950,000.00	0.35%
EQUIPOS Y REFACCIONES DE CHETUMAL S.A. DE C.V.	16,472.00	0.00%
GRUPO COMEQROO S. DE R.L. DE C.V.	22,527.20	0.00%
CLS MEDICA EN ORTOPEDIA S. DE R.L. DE C.V.	2,560.00	0.00%
SOBERANIS VAZQUEZ JULIAN DANIEL	168,329.88	0.03%
PECH CUPUL OSCAR IVAN	10,788.00	0.00%
CANO LEMUS MANUEL	64,936.80	0.01%
MILLAN ESTRELLA JAZMIN PALOMA	6,400.00	0.00%
BARITANO SA DE CV	1,799,332.49	0.32%
ECOLSUR, S.A. DE C.V.	236,543.67	0.04%
BEIS IN SCHWIEN S.A.	299,134.00	0.05%
EL MAHARAJA S.A. DE C.V.	190,974.35	0.03%
BERTA MARIA US NERY	43,599.60	0.01%
GAMA MEDICAL PENINSULAR S.A. DE C.V.	84,855.42	0.02%
RICARDO CRUZ UC YAM	15,077.58	0.00%
JUAN MISAEL HERNANDEZ ARCOS	248,182.00	0.04%
GRUPO EDITORIAL CASTILLO S DE RL DE CV	33,108.60	0.01%
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V.	3,223,950.50	0.57%
SOLUCIONES BIOMEDICAS EQUIPOS Y REACTIVOS SA DE CV	23,358,554.37	4.16%
ESTHER ABIGAIL VAZQUEZ CELIS	105,531.00	0.02%
EDER MANUEL VAZQUEZ NOVELO	7,560.00	0.00%
AMAYA MONY MARY	165,880.00	0.03%
ARMANDO XACUR SALAZAR	58,800.00	0.01%
MARTHA BEATRIZ ANAYA SALINAS	539,192.40	0.10%
CD MER S.A. DE C.V.	334,069.12	0.06%
CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION CRUMONSA S.A. DE C.V.	2,599,045.73	0.46%
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	24,444.00	0.00%
FMEDICAL SA DE CV	31,250,000.00	5.56%
HARLEY DANIEL SOBERANIS MENDEZ	2,061,018.00	0.37%
ALARMAS DEL CARIBE SA DE CV	118,017.00	0.02%
COMEQROO SA DE CV	4,908,359.93	0.87%
UNIVERSIDAD ANAHUAC DE CANCUN SC	54,250.00	0.01%
CORPORATIVO SIS DE PLAYA DEL CARMEN	52,538,642.99	9.35%

REFRIGERACION Y SERVICIO DE CHETUMAL SA DE CV	856,370.87	0.15%
FORRAJES Y GRANOS AGROPECUARIOS DE YUCATAN SA CV	131,324.82	0.02%
SOLIS SANCHEZ ROBERTO ARTURO	953,748.52	0.17%
IDEM MEDICA S.A. DE C.V.	575,244.00	0.10%
CARMEN DE LA CRUZ JIMENEZ	5,763,520.86	1.03%
VAZQUEZ CENTENO ROLANDO AUGUSTO	735,556.00	0.13%
ARANDA CANUL KARLA ALEJANDRA	57,568.95	0.01%
ORTIZ PEREZ ELIAS	566,538.65	0.10%
QUIROZ HERNANDEZ OMAR	49,344.69	0.01%
CAMPOS UH PASTOR MARIANO	292,554.71	0.05%
MOCTEZUMA GONZALEZ ANDRES	1,571,059.27	0.28%
HOSPITALAB S.A.A. SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICAD	69,999.00	0.01%
VALDOVINOS COHUO JULIO ADRIAN	2,607,187.50	0.46%
ZUERA ESTERILIZACION P SERVDE LA SALUD SA DE CV	26,411,398.44	4.70%
MONTALVO HERNANDEZ MARIO ERNESTO	1,496,727.88	0.27%
TAMIZAJE PLUS S.A. DE C.V.	18,443.83	0.00%
VARGAS FLORES VANESSA LIZETH	111,076,315.34	19.76%
GRUPO G8 EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	3,445,723.91	0.61%
VERSATILIDAD INTERNACIONAL DE COOPERACION OPORT.	355,977.13	0.06%
MORALES MEJIA HEBER ADAN	2,562,243.68	0.46%
SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO S.A. DE C.V.	321,700.00	0.06%
CONSTRUCTORA IIAFER S.A. DE C.V.	21,209,109.80	3.77%
AMARO HERNANDEZ FERNANDO	176,796.00	0.03%
COMERCIALIZADORA KALING S.A. DE C.V.	10,005,000.00	1.78%
COORPORATIVO DE VIAJES MAP S.A. DE C.V.	68,016.60	0.01%
MENDEZ BALAM RAFAEL ADRIAN	43,862.07	0.01%
PEREZ PARDENILLA NELDA TERESITA DE GUADALUPE	25,440.00	0.00%
ROJAS DESALES ISRAEL	95,180.25	0.02%
ROMERO VILLA IGNACIO	39,375.73	0.01%
ECOLOGICO Y NATURAL S.A.S. DE C.V.	371,612.36	0.07%
SANCHEZ SANDOVAL ALBERTO MANUEL	99,628.40	0.02%
GRUPO S 33 ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	33,033.15	0.01%
HERNANDEZ GRIJALVA MARLON ENEDIEL	27,305.51	0.00%
SOTO VELA ANDREA SERENA	78,091.20	0.01%
PEREZ TORRES JOSE FERMIN	67,473.49	0.01%
CASTRO CASANOVA GUILLERMO ALEJANDRO	23,245.40	0.00%
CONSORCIO MEDICO MIUS S. DE R.L. DE C.V.	2,482.40	0.00%
BALDERAS ADAME JOANA PAOLA	68,534.49	0.01%
TOTAL	562,003,008.10	100.00%

9.- CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A C.P.:

La cuenta se integra por un saldo de \$ 179,576.43, del cual la componen de la siguiente manera:

PROVEEDORES	IMPORTE	%
WICA CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	32,604.63	18.16%
DESARROLLOS SIMCA S.A. DE C.V.	146,971.80	81.84%
TOTAL	179,576.43	100.00%

10.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de Retenciones y Contribuciones a Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 84'360,877.50, del cual la componen de la siguiente manera:

2117-00-00000-00-0000	RET. Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	84,360,877.50	%
2117-01-00000-00-0000	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBL.	27,565,917.77	32.68%
2117-02-00000-00-0000	ISSSTE	29,370,198.25	34.81%
2117-03-00000-00-0000	ASEGURADORAS	4,336,700.15	5.14%
2117-04-00000-00-0000	OTROS DESCUENTOS	23,088,061.33	27.37%

11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de Otras Cuentas por Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 660'847,743.58, la cual se constituye de la siguiente manera:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.	660,847,743.58	%
FONAE	43,849.13	0.01%
TESORERIA DE LA FEDERACION	2,892.17	0.00%
FONAC	15,497,512.19	2.35%
CANUL CRUZ GUILLERMO	7,335.01	0.00%
PROGRAMA ENSEÑANZA	166,371.47	0.03%
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	371.63	0.00%
UNEMES - CONADIC	51,847.77	0.01%
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD QROO	2,072,815.24	0.31%
ZARAGOZA DELGADO JORGE	3,337.01	0.00%
RENDIMIENTOS FONAC	1,265.16	0.00%
BANSI S.A.	643,000,000.00	97.30%
EMBOTELLADORA BEPENSA SA DE CV	146.80	0.00%

II) Notas al Estado de Actividades

12.- INGRESOS :

Se dividen en tres principales rubros:

Ingresos de Gestión: Se generan de la venta de servicios y bienes relacionados de la entidad.

Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios...: Son los recursos asignados por el gobierno federal, estatal u otras instituciones para la ejecución de sus actividades.

Los Otros Ingresos y Beneficios: son las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriormente.

La composición de los mismos al 31 de Marzo de 2022 se presenta en el siguiente cuadro:

INGRESOS	PARCIAL	SALDO DEL PERIODO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	7,479,017.91	7,479,017.91	24,699,151.95	24,699,151.95
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
CENSIDA 2021	0.00		0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,084,188,961.74		1,728,740,670.35
FASSA	187,736,701.00		558,225,827.00	
ESTATAL	371,840,321.69		442,813,788.36	
DERECHOS POR LO SERVICIOS QUE OTORGA LA SECRETARIA DE SALUD ES	510,647.70		1,848,612.30	
INSABI PRESTACION GRATUITA SERVICIOS SALUD, MEDICAMENTOS Y DE	122,949,085.81		122,949,085.81	
RECURSO LIBRE DISPOSICION ORIGEN ESTATAL 2021 (NO ES DISPONIBILID	0.00		32,957,797.42	
PARTICIPACIONES DE GASOLINA Y DIESEL 2021 (NO ES DISPONIBILIDAD)	0.00		1,483,505.66	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFIRE)	292,762,003.00		326,930,323.00	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	75,888,904.54		181,709,826.58	
APORTACIÓN LIQUIDA ESTATAL GO	32,465,790.00		59,515,380.22	
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	35,508.00		306,524.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		789,261.13		2,697,382.69
INTERESES GAN. DE VALORES, CRED., BONOS Y OTROS	97,199.32		184,619.24	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	692,061.81		2,512,763.45	
	1,092,457,240.78	1,092,457,240.78	1,756,137,204.99	1,756,137,204.99

13.- GASTOS:

El saldo total de gastos es de \$ 731'438,514.94, de los cuales los "Gastos de Funcionamiento" representan el 91.1% de los mismos. El desglose de las erogaciones al 31 de Marzo de 2022 se presenta en el siguiente cuadro:

EGRESOS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		241,597,810.40		666,297,880.18	91.1%
SERVICIOS PERSONALES	202,104,044.00		613,252,703.30		83.8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,952,581.54		12,620,417.39		1.7%
SERVICIOS GENERALES	30,541,184.86		40,424,759.49		5.5%
TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		380,140.22		465,471.22	0.1%

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBL.	0.00		0.00		0.0%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00		0.00		0.0%
AYUDAS SOCIALES	380,140.22		465,471.22		0.1%
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00		0.00		0.0%
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		19,506,612.75		64,675,163.54	8.8%
ESTIM., DEPR., DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORT.	19,506,235.46		64,674,249.60		8.8%
OTROS GASTOS	377.29		913.94		0.0%
	261,484,563.37	261,484,563.37	731,438,514.94	731,438,514.94	100.00%

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

14.- RESULTADO DE EJERCICIO (ÁHORRO/DESAHORRO):

Durante Diciembre se registró un ahorro neto por \$830'972,677.41 y un ahorro acumulado por \$1,024'698,690.05, por las actividades de operación propias de la entidad. Su composición se muestra en el cuadro de abajo.

CUENTAS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
(+) INGRESOS		1,092,457,240.78		1,756,137,204.99
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	7,479,017.91		24,699,151.95	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,084,188,961.74		1,728,740,670.35	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	789,261.13		2,697,382.69	
(-) EGRESOS		261,484,563.37		731,438,514.94
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	241,597,810.40		666,297,880.18	
TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	380,140.22		465,471.22	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	19,506,612.75		64,675,163.54	
		830,972,677.41		1,024,698,690.05

15.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Al 31 de Marzo de 2022 la cuenta "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido" se integra de a siguiente manera:

NOMBRE	MARZO 2022	MARZO 2021
APORTACIONES	669,841,030.57	669,955,893.19
DONACIONES DE CAPITAL	100,060,741.27	13,666,451.88
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-4,156,511.27	-4,156,511.27
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	765,745,260.57	679,465,833.80

16.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:

En el mes de Marzo 2022 la cuenta "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido" se integró con las siguientes cuentas:

NOMBRE	MOVIMIENTO MARZO 2022	MOVIMIENTO DEL EJERCICIO 2022	SALDO FINAL ACUMULADO
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	4,868,935.66	-56,204,082.18	901,663,290.57
RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	830,972,677.41	1,024,698,690.05	1,024,698,690.05
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	18,281,322.03
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	835,841,613.07	968,494,607.87	1,944,643,302.65

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

17.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra con la cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería". Los saldos se componen de la siguiente manera:

NOMBRE	MARZO 2022	MARZO 2021
EFFECTIVO	0.00	0.00
BANCOS/TESORERÍA	380,044,182.66	293,349,778.81
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	380,044,182.66	293,349,778.81

18.- OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO:

En el Estado de Flujo de Efectivo el saldo de "Otros Orígenes/Aplicaciones de Financiamiento" se integra de los flujos de las cuentas que no se especifican en el dicho estado. En el caso de Marzo 2022, el saldo de compone de la siguiente manera:

OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO (A-B)	INICIAL	AL 31 MARZO 2022	FLUJO
ACTIVOS FINANCIEROS (A)	765,846,290.53	1,157,030,354.62	391,184,064.09
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	753,242,263.24	1,147,154,563.20	393,912,299.96
DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	12,168,235.25	9,439,999.38	-2,728,235.87
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	435,792.04	435,792.04	0.00
PASIVO MÁS CAPITAL (B)	3,785,779,956.74	3,001,185,929.02	-784,594,027.72
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,043,886,001.39	1,315,496,055.85	-728,389,945.54
APORTACIONES	669,841,030.57	669,841,030.57	0.00
DONACIÓN E CAPITAL	100,060,741.27	100,060,741.27	0.00
ACTUALIZACIONES DE CAPITAL	-4,156,511.27	-4,156,511.27	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	957,867,372.75	901,663,290.57	-56,204,082.18
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	18,281,322.03	18,281,322.03	0.00
ORIGEN (SALDO NEGATIVO)/APLICACIÓN (SALDO POSITIVO)			1,175,778,091.81

19.- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Durante el mes de Marzo hubieron adquisición de bienes muebles por un monto de \$35,715.36 con "Disponibilidad Ingresos Propios 2018".

RECURSOS	MOB. Y EQ. DE ADMINIST.	MOB. Y EQ. EDUC. Y RECREATIVO	EQ. E INSTRUMENTAL MÉD. Y DE LAB.	EQ. DE TRANSPORTE	MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	TOTAL REC.	%
Disp. Ingresos Propios 2018			31,215.36	4,500.00		35,715.36	100.00%
TOTAL BIENES MUEBLES	0.00	0.00	31,215.36	4,500.00	0.00	35,715.36	100.00%

20.- CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

A continuación se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación con la cuenta de Ahorro /Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios, del 1ro de Enero al 31 de Marzo de 2022 y 2021:

	MARZO 2022	MARZO 2021
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	1,024,698,690.05	215,876,325.05
(+) AMORTIZACIONES	16,297,229.99	19,959,143.04
(+) DEPRECIACIONES	48,377,019.61	66,859,537.52
(+) INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	(728,389,945.54)	(462,355,327.57)
(-) INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	391,184,064.09	(485,073,731.91)
(-) PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	54,861,094.56	362,886,814.86
	(85,062,164.54)	(37,473,404.91)

21.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

A continuación se presenta la conciliación de Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables y la conciliación de los Egresos Presupuestarios y Egresos Contables, conforme al Acuerdo Publicado en el D.O.F. el 6 de octubre de 2014.

Servicios Estatales de Salud
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1ro de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios		\$1,753,624,441.54
-------------------------------------	--	---------------------------

2.- Mas ingresos contables no presupuestarios		\$2,512,763.45
Incremento en variaciones de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolencia	\$0.00	
Disminución por exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$2,512,763.45	

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos de capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	

4.- Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$1,756,137,204.99
-----------------------------------------------	--	---------------------------

Servicios Estatales de Salud
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1ro de Enero al 31 de Marzo de 2022
(Cifras en pesos)

1.-Egresos Presupuestarios		\$666,799,066.76
-----------------------------------	--	-------------------------

2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$35,715.36
Terrenos	0.00	
Viviendas	0.00	
Edificios no Habitacionales	0.00	
Infraestructura	0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	
Otros Bienes Inmuebles	0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	31,215.36	
Equipo de Transporte	4,500.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	
Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones	0.00	
Amortización de la Deuda Pública	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	0.00	

3.- Mas Egresos Contables no Presupuestarios		\$64,675,163.54
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencia y Amort.	64,674,249.60	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolencia	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	913.94	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4.- Egresos contables (4 = 1 - 2 + 3)		\$731,438,514.94
----------------------------------------------	--	-------------------------

22.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS:

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengada
- Ley de Ingresos Recaudada

Al 31 de Marzo de 2022, los saldos de los mismos son los siguientes:

8100-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8110-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA	0.00	
8120-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	DEUDORA	1,753,624,441.54	
8130-00-00000-00-0000	MODIF. A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA		0.00
8140-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA		648,630,178.57
8150-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	ACREEDORA		1,104,994,262.97

CUENTAS	MONTO	MONTO
DE ORDEN		
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	648,630,178.57	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,104,994,262.97	
CUENTAS DE RESULTADOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		24,699,151.95
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,728,740,670.35
INGRESOS FINANCIEROS		184,619.24
	1,753,624,441.54	1,753,624,441.54

23.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

- Presupuestos de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

Al 31 de Marzo 2022, los saldos de los mismos son los siguientes:

8200-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8210-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA		0.00
8220-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA	-639,960,091.37	
8230-00-00000-00-0000	MODIF. AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROB.	DEUDORA		0.00
8240-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA	-26,838,975.39	
8250-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA	4,578,328.03	
8260-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA	0.00	
8270-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA	662,220,738.73	

CUENTAS	MONTO	MONTO
DE ORDEN		
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	4,578,328.03	
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	662,220,738.73	
DE RESULTADOS		
(+) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		666,297,880.18
(+) TRANSF., ASIGNACIONES, SUBS. Y OTRAS AYUDAS		465,471.22
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS CON AFECTACION PRESUP.		
(-) DISP. INGRESOS PROPIOS 2018	35,715.36	
	666,763,351.40	666,763,351.40

24.- ALMACÉN (CUENTA DE ORDEN CONTABLE):

El saldo de almacén al 31 de Marzo de 2022, según los controles emitidos por el Área de Recurso Materiales, representan la cantidad de \$ 138,105,378.70

25.- JUICIOS (CUENTAS DE ORDEN CONTABLE):

En estas cuentas se registran los pasivos contingentes derivados de los juicios cuya resolución pudiera afectar a la entidad. Al 31 de Marzo de 2022, se tiene registrado juicios por un monto de \$ 58'926,988.33

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 18 de Octubre de 1996, fue publicado el decreto de creación de los **SERVICIOS ESTATALES DE SALUD (SESA)** en el periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la cual es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonios propios.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO

A) OBJETO SOCIAL:

Los **SESA** tienen como objeto social prestar servicios de Salud a población abierta en el Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General y Estatal de Salud y por Acuerdo de Coordinación para la Descentralización integral de los Servicios de Salud en el Estado.

B) PRINCIPAL ACTIVIDAD:

Entre sus principales actividades se encuentran:

- I. Organizar y operar en el Estado de Quintana Roo, los Servicios de Salud a población abierta en materia de salubridad general y de regulación y control sanitario conforme a lo que se establece el Acuerdo de Coordinación.
- II. Organizar el Sistema Estatal de Salud, en términos de la Ley General de Salud y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo.
- III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado.
- IV. Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud.
- V. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, a fin de proponer adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto cumplimiento.
- VI. Realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud
- VII. Promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios apoyando los programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.
- VIII. Promover, apoyar y llevar a cabo la capacitación en materia, de los profesionales, especialistas y técnicos.
- IX. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud.
- X. Difundir a las autoridades correspondientes y a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y recopilación de información, documentación e intercambio que realiza.
- XI. Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como las aportaciones que reciba de otras personas o instituciones.
- XII. Ejecutar todas las acciones contempladas en la Ley Estatal de Salud y sus reglamentos, en todo aquello que no se le contraponga.
- XIII. Instrumentar y coordinar los sistemas de programación y evaluación institucional en el área de obra pública de Infraestructura en Salud.
- XIV. Elaborar en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, el Programa Anual de Infraestructura en Salud.

- XV. Ejecutar o realizar obras públicas en materia de salud, directamente o a través de terceros, en términos de las leyes aplicables, así como vigilar su cumplimiento.
- XVI. Organizar, dirigir y ejecutar los programas de obras públicas de infraestructura en salud, para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, remodelación, rehabilitación, remozamiento y ampliación de los inmuebles destinados a la prestación de servicios de salud; así como apoyar a los Ayuntamientos del Estado en la realización de esas mismas acciones.
- XVII. Convocar y autorizar, en términos de las leyes aplicables, los procesos de adjudicación para las obras públicas de infraestructura en salud y servicios relacionados con las mismas, así como adquisiciones en sus casos.

C) EJERCICIO FISCAL:

El ejercicio fiscal actual comprende del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2022.

D) RÉGIMEN JURÍDICO:

Los **SERVICIOS ESTATALES DE SALUD** es una persona moral con actividades no lucrativa.

E) CONSIDERACIONES FISCALES:

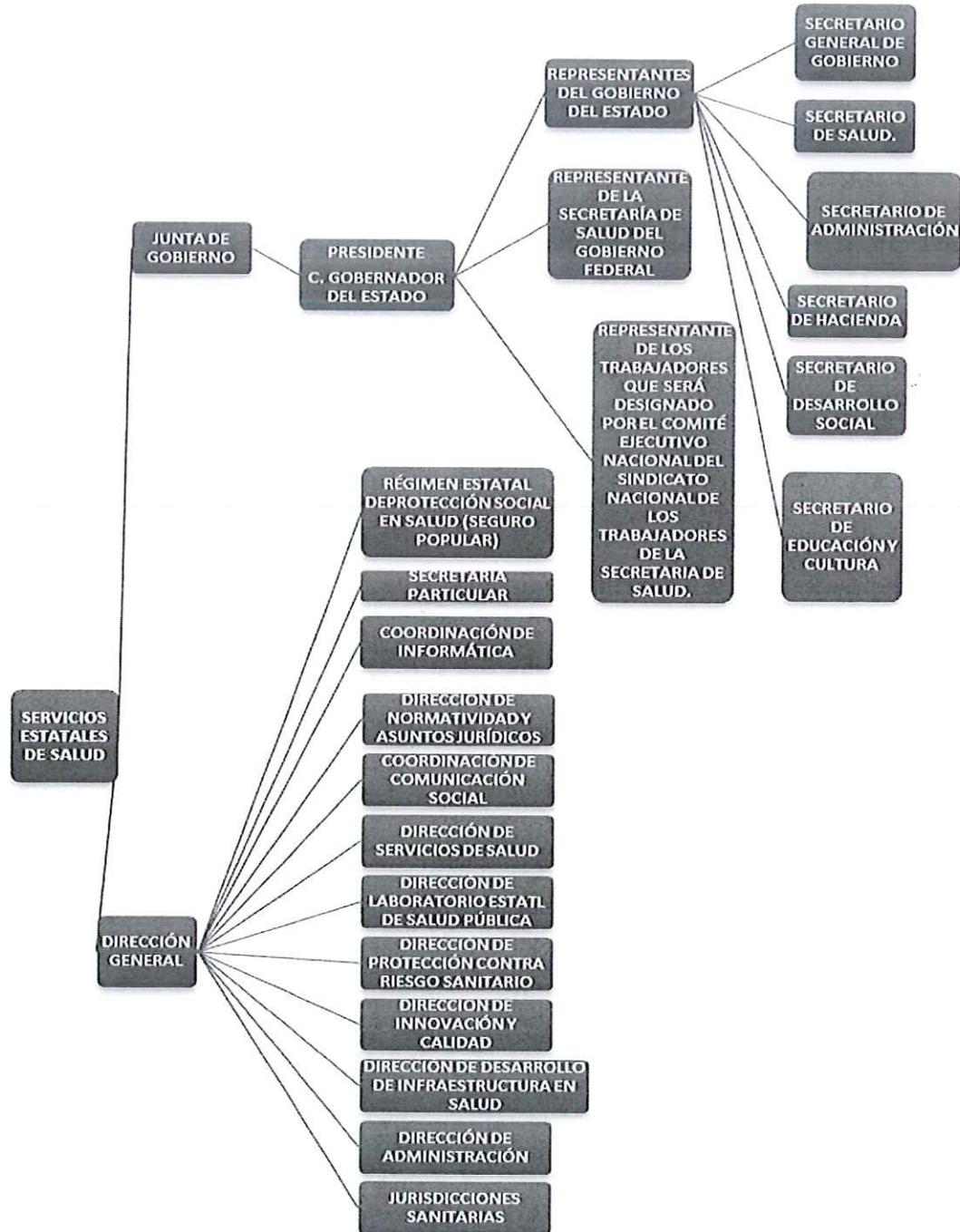
Impuesto sobre la Renta: La entidad no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentre enmarcada en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado: El organismo no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuestos al Valor Agregado ya que están exentos los servicios profesionales de servicio de medicina de hospitalarios, radiologías, laboratorios y estudios clínicos, que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos municipales o estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Impuestos Sobre Nóminas: La entidad se encuentra exenta de su pago como lo indica el artículo 48 fracción VII de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo conforme a lo siguiente: "No se consideran gravadas para este impuesto las erogaciones que se cubran por concepto de:... e) Instituciones de asistencia o beneficencia autorizadas por las leyes en la materia", y el art 2, párrafo 2 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Quintana Roo: "La Asistencia Social comprende la prestación de servicios básicos de salud, así como acciones de promoción, previsión, prevención, protección, rehabilitación y curación...", y en su artículo 11: "Son instituciones de asistencia social pública, las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal que realicen acciones, presten servicios o reciban fondos para la asistencia social, de conformidad con lo que establece la presente ley".

F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:



G) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

Los Servicios Estatales de Salud no poseen ni otorga fideicomisos.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental aplicables a todos los entes públicos emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública que forma parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los **Servicios Estatales de Salud** ha implementado el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Clasificador por Objeto del Gasto, el Clasificador por Rubro de Ingresos, la Clasificación Funcional y por Tipo de Gasto, los Momentos Contables de los Egresos y de los Ingresos, así como las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental: el Plan de Cuentas, el Instructivo de Manejo de Cuentas, las Guías Contabilizadora, las Matrices de Conversión de los Ingresos y de los Gastos, y de los Estados Financieros.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Bienes Muebles: Las adquisiciones de registran en el activo no circulante a su costo original de inversión, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren.

Los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salarios mínimos vigentes al Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. En caso de ser menor a 35 salarios mínimos, los bienes se registrarán contablemente como un gasto.

En el caso de existir baja de Bienes Muebles, estos deberán ser propuestos por el Departamento de Control Patrimonial, para su aprobación por el Comité de Enajenamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, y es hasta que se aprueben las bajas, cuando se efectúan los registros contables correspondientes.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: A partir de 2012, los **SESA** han empezado a efectuar los trabajos de depreciación y amortización como lo marca el CONAC, por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros de Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Estos se calcularán considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, por el porcentaje correspondiente, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial.

Liquidación o Indemnización al Personal por Retiro o Separación: Las liquidaciones por indemnizaciones se aplican a resultados en el momento en que estos eventos ocurren y se efectúa el pago.

Cuentas de Almacén: Su registro contable se realiza en cuentas de orden y representa el control y la existencia de los Medicamento, Material e Insumos Médicos, etc. Su adquisición se refleja contablemente en el gasto.

Patrimonio: Se integra por:

- Los bienes muebles e inmuebles y demás activos que por cualquier concepto legal adquiera o reciba para la consecución de sus fines.
- Los beneficios que obtenga de su propio patrimonio y de los incrementos o disminuciones del resultado del ejercicio que se logren en el desarrollo de sus actividades.

Norma de Información Financiera (NIF) D-3 "Beneficios a empleados": El personal de este organismo está inscrito en el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el cual, de acuerdo con la legislación vigente se hará cargo de las pensiones que correspondan a favor del personal una vez reunidas las condiciones del caso.

Lo anterior difiere de las señaladas en la NIF D-3 la cual requiere reconocer un pasivo por primas de antigüedad y otros conceptos.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los Servicios Estatales de Salud no cuentan con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

RUBRO	PORCENTAJE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	33.33%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10.00%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33%
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33.33%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20.00%
CARROCEÍA Y REMOLQUES	20.00%
EMBARCACIONES	20.00%
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20.00%
MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10.00%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10.00%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10.00%
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	10.00%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10.00%
OTROS EQUIPOS	10.00%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
OBJETOS DE VALOR	20.00%
ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFTWARE	33.33%

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

La entidad no posee ni maneja fideicomisos o análogos, por lo que esta nota no aplica.

INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Los SESA no poseen deuda pública, por lo que la nota no aplica.

CALIFICACIONES OTORGADAS

La entidad no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia, por lo que la nota no aplica.

PROCESOS DE MEJORA

El organismo está en proceso de adquirir y aplicar un nuevo sistema contable que permite el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos de la CONAC.

PARTES RELACIONADAS

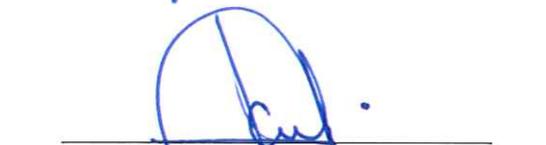
Los Servicios Estatales de Salud no tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia



M.S.P. ALEJANDRA AGUIRRE CRESPO
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD



LIC. ELVIA LUCÍA AGULLÓN MORENO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE
LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD



M.A.P. CLAUDIA YADIRA HERRERA CANTO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LOS
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD



LIC. JUAN CARLOS MONTALVO EUAN
JEFE DE CONTABILIDAD DE LOS
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD